



## Comunicado de prensa

### Agresión en el CP Quatre Camins 23/11/21

Ayer, un interno peligroso ubicado en el *Departament Especial de Règim Tancat* (DERT) del CP Quatre Camins agredió brutalmente a los funcionarios de servicio. Cuando le trasladaban de celda para ubicarlo en una con mejores condiciones, el interno A. M. se abalanzó sobre los trabajadores propinándoles golpes, puñetazos y patadas, lo cual provocó que todos rodaran por el suelo. El interno aprovechó el momento para morder a uno de nuestros compañeros. Tal fue la brutalidad del mordisco que a pesar de llevar puestos los guantes de intervención, le seccionó parte de la falange del pulgar izquierdo.

Esta agresión es consecuencia directa de la aplicación de las Circulares 2/2017 sobre los DERT y la Circular 2/2021, sobre la contención de internos agresivos, que han dejado al personal penitenciario sin herramientas para gestionar las conductas más inadaptadas y violentas.

**Acaip solicita la inmediata retirada de la C.2/21 y la revisión de la C.2/17.**

Otro indigno detalle de la gestión realizada por la Secretaria de Medidas Penales en este nuevo incidente es el hecho de que el interno A.M. sigue aún en el CP Quatre Camins. Ahora mismo los compañeros que ayer vieron a este sujeto arrancar un trozo del pulgar tienen que atenderlo como si no hubiera sucedido nada. Desde la sección de Acaip en el CP Quatre Camins ya se ha solicitado este traslado de forma urgente.

Francesc L.  
Coordinador Acaip Catalunya  
Barcelona, a 24 de noviembre de 2021

**Acaip Catalunya**  
**acaip.cat@acaip.cat**  
**apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona**